

14154

Quito, Agosto 30 de 2017

163065

Señor:
CHRISTIAN FERNANDO CEVALLOS ESPINOZA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Universal de Socios de la Compañía LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA., celebrada el treinta de agosto de dos mil diecisiete ha designado a usted para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por el plazo de dos años a partir de la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad. Las facultades del Presidente se encuentran en el artículo Décimo Segundo del Estatuto Social.

La Compañía LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de junio de 2009 ante el notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Luis Humberto Navas, e inscrita en el Registro Mercantil, el 17 de julio de 2009, en el tomo 140, bajo el número 2265.

La representación legal, judicial y extra judicial, de la Compañía le corresponde al Gerente de la misma.

Particular que, debidamente autorizado para hacerlo según consta de la respectiva escritura de constitución, me permito poner en su conocimiento para su aceptación y más fines de ley.

Atentamente;

SR. WILSON BEDON CHAMORRO
SOCIO

ACEPTACIÓN:

En Quito, Distrito Metropolitano, el 30 de agosto de 2017, dejo constancia que acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía LABORATORIO DISTRIBUCIÓN Y MAQUILA LADYMA CIA. LTDA., cargo que ofrezco desempeñar con eficiencia y seriedad.

CHRISTIAN FERNANDO CEVALLOS ESPINOZA
C.C.: 170992258-5